

ESTADO No. 91

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público **DEL GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO**, siendo las 8:00 a.m. de hoy 22 de noviembre de 2005:

N.	TIPO DE TRÁMITE	EXPE DIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	ACTO ADTIVO	OBSERVACIÓN
1	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	17740	ERNESTO TORRES NOAK	67-68	16/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: ALLEGAR I.F.E. Y P.T.I. SE LE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE EL PAGO DEL CANON SUPERFICIARIO ADEUDADO, PARA LO QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.
2	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	18157	DAMASO SARMIENTO CABRERA Y OTROS	207-210 203-206	09/11/05 25/10-05	AUTO CONCEPTO TÉCNICO	SE LES REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA POR NO ALLEGAR LOS FORMATOS BÁSICOS MINEROS. SE LES DEJA EN CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRAN INCURSOS EN CAUSAL DE CANCELACIÓN POR NO ACREDITAR EL PAGO OPORTUNO DE REGALÍAS. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 1 MES PARA: RATIFICAR O SUBSANAR LAS FALTAS QUE SE LES IMPUTAN O FORMULAR SU DEFENSA SE LES DEBE REQUERIR PARA QUE ALLEGUEN LOS F.B.M. ADEUDADES. SE LES DEBE REQUERIR PARA QUE ALLEGUEN EL PAGO DE REGALÍAS. RESPECTO DEL P.T.O. ALLEGADO SE LES INFORMA QUE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LOS NUMERALES B, D, Y E, REQUERIDOS MEDIANTE AUTO No. 10910041 DEL 13 DE ENERO DE 2004. DEBEN PRESENTAR LOS PLANOSY MAPAS REQUERIDOS PARA EL P.T.O. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DEL DECRETO 3290 DE 2003, POR LO ANTERIOR NO SE APROBÓ EL COMPLEMENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJOS Y OBRAS PRESENTADO POR LOS TITULARES DE LA LICENCIA, HASTA QUE NO CUENTE CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS MEDIANTE AUTO No. 10910041

							DEL 13 DE ENERO DE 2004.
3	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	22244	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	187-188	09/1/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: ALLEGAR EL I.F.E. Y EL P.T.I. DEBE ALLEGAR EL ORIGINAL DE PAGO DE CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EXPLORACIÓN. SE RECOMENDÓ REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA PARA VERIFICAR QUE NO SE ESTÉN ADELANTANDO TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN.
4	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	19157	JOSE ANTONIO VELASQUEZ	137-138 133-136	10/11/05 26/0/05	AUTO CONCEPTO TÉCNICO	SE ORDENA NOTIFICAR EL CONCEPTO TÉCNICO DEL 26/10/05 PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL NUMERAL 2.3.1. DEL MISMO, PARA LO QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS. RESPECTO DE EL PROGRAMA DE TRABAJOS E INVERSIONES, EL TITULAR DEBE PRESENTAR LOS PLANOS Y MAPAS CONTENIDOS EN EL PT.I. DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS DEL DECRETO 3290 DE 2003. DEBE ANEXAR EL PLANO TOPOGRÁFICO EN UNA ESCALA ADECUADA PARA PODER VISUALIZAR LA DEMARCACIÓN DE ÁREAS Y DEBE ESTAR DEBIDAMENTE GEOREFERENCIADO. LOS VÉRTICES DEL POLIGONO DEL ÁREA DEBEN ESTAR UBICADOS DENTRO DEL PLANO TOPOGRÁFICO Y DEBEN CONCORDAR CON LAS COORDENADAS DEL REGISTRO MINERO NACIONAL. DEBE UBICAR EN EL PLANO, LOS SITIOS DE EXPLOTACION Y LOCALIZAR LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA Y PROGRAMADA, DEBE CONTENER LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA E IGUALMENTE IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO MINERO. DEBE DESCRIBIR LOS EQUIPOS Y MAQUINARIAS UTILIZADOS PARA LAS OPERACIONES MINERAS, DE BENEFICIO, TRANSFORMACIÓN, TRANSPORTE ENTRE OTROS. PARA CADA UNO DE ELLOS DEBE SEÑALAR LA CAPACIDAD, CANTIDAD, YA QUE LOS EQUIPOS Y LA MAQUINARIA CONFORMAN LA PARTE OPERATIVA DEL PROYECTO Y DEFINEN LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DEL MISMO.

5	CONTRATO DE CONCESIÓN	15558	HELBERTO CORTES PORRAS Y OTROS	389-391	08/11/05	AUTO	SE DEJA EN CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRAN INCURSOS EN CAUSAL DE CADUCIDAD POR EL NO PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA, POR LO QUE SE LES CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA SUBSANAR LA FALTA O FORMULAR SU DEFENDA. SE CONCEDE EL MISMO TÉRMINO PARA ALLEGAR LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO. SE CONSIDERÓ NECESARIO LLEVAR A CABO UNA VISITA TÉCNICA PARA QUE SE ACLARE LAS PRODUCCIONES MENSUALES Y SE VERIFIQUE EL AMOJONAMIENTO Y CONSTATAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA.
6	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FJD-091	LUIS FERNANDO MESA REY Y OTRO	34-36	08/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ART. 270 DEL CÓDIGO DE MINAS. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: MANIFESTAR ACEPTACIÓN O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE Y SUCEPTIBLE DE CONTRATAR.
7	CONTRATO DE CONCESIÓN	2644T	CARBONES NECHI LTDA.	277-278	15/11/05	AUTO	SE LES REQUIERE PARA QUE ALLEGUEN LOS COMPLEMENTOS AL PROGRAMA DE TRABAJOS E INVERSIONES. ALLEGUEN LA JUSTIFICACIÓN RELACIONADA CON LOS FORMATOS BÁSICOS MINEROS, CORRESPONDIENTES A I Y II TRIMESTRES DE 2005. SE LES CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: ALLEGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
8	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GCB-082	JAIRO GÓMEZ ECHEVERRI Y OTRO	20-23	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. REPORTAR SI EN EL ÁREA SE ENCUENTRAN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS.
9	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLR-15D	AGRIPINA SINISTERRA DE GARCÉS	11-13	15/1/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR ACEPTACIÓN O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE Y SUCEPTIBLE DE CONTRATAR. MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS. APORTAR PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390

							DE 2002.
10	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLO-092	JESÚS ANTONIO SAÉNZ TAMAYO	42-43	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
11	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	EHJ-121	MINAS DE CARBÓN EL SANTUARIO LTDA.	16-17	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: MANIFESTAR ACEPTACION O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA SUCEPTIBLE DE CONTRATAR. EN CASO DE QUE MANIFIESTE ACEPTACIÓN DE LAS 3 ZONAS DEBERÁ INDICAR EL MONTO DE LA INVERSIÓN QUE PLANEA IMPLEMENTAR EN CADA UNA DE ELLAS.
12	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLU-11B	CANtera MACHINES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	34-36	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS. APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001. APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
13	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FH3-141	J.B. COMPAÑÍA DE SERVICIOS E.U.	17-21	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO FIRMADO POR INGENIERO DE MINAS O GEÓLOGO O INGENIERO GEÓLOGO MATRICULADO. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: MANIFESTAR ACEPTACION O RECHAZO RESPECTO DE UNA O VARIAS ÁREAS RESULTANTES DEL RECORTE. AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SOCIEDAD Y PRESENTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN CON UN TÉRMINO QUE LE PERMITA CUMPLIR CON UN CONTRATO DE CONCESIÓN POR 30 AÑOS Y UNO MÁS REEVALUAR LA INVERSIÓN ECONÓMICA DE LO CONTRARIO SE TOMARÁ LA INICIALMENTE LA INDICADA.
14	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FA7-081	JOSÉ MANUEL SÁENZ RIVERA	19-21	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003 Y EL ART. 271 DE LA LEY 685 DE 2001. DILIGENCIAR EL NUMERAL 9 DEL

							FORMULARIO. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: MANIFESTAR ACEPTACION O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA SUCEPTIBLE DE CONTRATAR.
15	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FLD-157	SUMICOL S.A.	22-24	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: MANIFESTAR ACEPTACION O RECHAZO RESPECTO DE UNA O TODAS LAS ÁREAS SUCEPTIBLES DE SER OTORGADAS EN CONCESIÓN.
16	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GCU-111	ÁNGEL EMIGDIO AMADO PICO	11-13	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003,
17	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FLU-106	MERCEDES RUIZ CASTAÑEDA Y OTRO	12-13	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: MANIFESTAR ACEPTACION O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA RESULTANTE DEL RECORTE.
18	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FJT-132	SOCIEDAD KEDAHDA	21-23	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: AJUSTAR EL PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003.
19	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FK5-082	SOCIEDAD KEDAHDA	20-22	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
20	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GCB-11V	SOCIEDAD KEDAHDA	29-32	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
21	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GCB-122	SOCIEDAD KEDAHDA	19-21	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
22	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FJT-131	SOCIEDAD KEDAHDA	20-22	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: AJUSTAR EL PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003.
23	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FJT-133	SOCIEDAD KEDAHDA	21-24	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: AJUSTAR EL PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003.
24	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FJT-142	SOCIEDAD KEDAHDA	20-23	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: AJUSTAR EL PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003.
25	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FJT-141	SOCIEDAD KEDAHDA	20-23	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: AJUSTAR EL PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003.
26	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GCB-11O	SOCIEDAD KEDAHDA	18-20	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: AJUSTAR EL PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003.
27	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GCB-11Q	SOCIEDAD KEDAHDA	19-22	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL

							AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
28	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GCB-11U	SOCIEDAD KEDAHDA	19-22	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
29	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	EIU-092	SOCIEDAD KEDAHDA	36-37	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
30	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GCB-11P	SOCIEDAD KEDAHDA	19-22	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: AJUSTAR EL PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003.
31	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FK5-08B	SOCIEDAD KEDAHDA	20-22	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
32	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FJT-144	SOCIEDAD KEDAHDA	23-25	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
33	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FJT-151	SOCIEDAD KEDAHDA	20-22	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR DEFINICIÓN DEL AREA A EXCLUIR DEL ÁREA DISPONIBLE.
34	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLV-10Z3	LUIS ANTONIO VALENCIA DELGADO	12-14	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS. APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001. APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
35	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FLN-121	EDGAR ARTURO RODRÍGUEZ Y OTROS	18-19	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: MANIFESTAR ACEPTACIÓN RESPECTO DEL ÁREA SUCEPTIBLE DE CONTRATAR
36	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	GDS-151	COMPAÑÍA MINERA DE LOS ANDES LTDA.	16-18	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: MANIFESTAR ACEPTACIÓN RESPECTO DEL ÁREA SUCEPTIBLE DE CONTRATAR.
37	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLM-131	COOPERATIVA DE INDUSTRIALES DE CAL Y LADRILLO	17-20	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS. APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL

							<p>DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001.</p> <p>APORTAR 2 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002.</p>
38	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLM-132	OSCAR DAVID GAVIRIA SERNA	13-15	15/11/05	AUTO	<p>SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA:</p> <p>MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS.</p> <p>APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001.</p> <p>APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002, DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN EL LITERAL A.</p>
39	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLV-10Z	JOSÉ EFRAÍN ANAMA CARATAR	13-15	15/11/05	AUTO	<p>SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA:</p> <p>MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS.</p> <p>APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001.</p> <p>APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002, DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN EL LITERAL A.</p>
40	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLU-16A	JOSÉ BENJAMÍN VELASQUEZ	18-20	15/11/05	AUTO	<p>SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA:</p> <p>MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS.</p> <p>APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001.</p> <p>APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002, DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN EL LITERAL A.</p>
41	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLV-10Z1	SEGUNDO LENIN ANAMA GETIAL	13-15	15/11/05	AUTO	<p>SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA:</p> <p>MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS.</p> <p>APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS</p>

							ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001. APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
42	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLV-10Y	OLIVA DE JESÚS SOLARTE RAMÍREZ	11-13	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS. APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001. APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002. APORTAR COPIA DE SU CÉDULA DE CIUDADANÍA
43	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FL2-131	MARCO JAVIER GAVIRIA SILVA Y OTRO	58-61	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR ACEPTACIÓN O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR. MANIFESTAR SI EN EL ÁREA EXISTEN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONAS DE MINERÍA INDÍGENA NEGRA, MIXTA U OTRAS. APORTAR 1 PLANO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y DE LOS ARTS. 66 Y 67 DE LA LEY 685 DE 2001. APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
44	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	FDK-072	ÁRBOL SOLO S.A.	18-20	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: INDICAR SI EL ÁREA SE ENCUENTRA SE ENCUENTRA EN ZONAS DE MINERÍA RETRINGIDA. MANIFESTAR CUAL ES LA PROFESIÓN DE LA PERSONA QUE SUSCRIBIÓ EL PLANO APORTADO SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: ACEPTAR O RECHAZAR EL ÁREA SUCEPTIBLE DE CONTRATAR.
45	PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN	EHM-111	INVERSIONES RUGO LTDA.	23-24	15/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR ACEPTACIÓN O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR. ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN DONDE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDADES IGUAL O SUPERIOR A 30 AÑOS MÁS UNO O MANIFIESTE SU INTERÉS DE SUSCRIBIR EL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE VIGENCIA ACTUAL DE LA SOCIEDAD MENOS UN AÑO.

46	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	19135	EUSINIO MESA HUERTAS	152-155	11/05	INFORME DE VISITA TÉCNICA	<p>NO SE ENCONTRÓ SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA INCUMPLIENDO CON EL DECRETO 2222 DE 1993.</p> <p>NO SE PRESENTARON PLANOS ACTUALIZADOS DE LABORES MINERAS DESARROLLADAS POR LO QUE SE INCUMPLE CON EN DECRETO 2222 DE 1993.</p> <p>NO EXISTE EN LA MINA LO REFERENTE AL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN EL MISMO DECRETO.</p> <p>SE DEBE TENER EN CUENTA A LA HORA DE EVALUAR EL EXPEDIENTE, LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS A FAVOR DE LA SEÑORA ISABEL ESPEJO RODRÍGUEZ.</p>
47	CONTRATO DE CONCESIÓN	5160	CARBONES DEL CESAR S.A.	1857-1863	11/11/05	AUTO	<p>SE LES REQUIERE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS: SUBSANEN LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA CON EL SUBCONTRATO SUSCRITO CON EL CONSORCIO MINERO DEL CESAR PARA LO CUAL DEBERAN ALLEGAR MINUTA DEL SUBCONTRATO DE EXPLOTACIÓN SE LES REQUIERE PARA QUE ANTES DE SUPERAR EL NIVEL DE PRODUCCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SUSCRIBAN Y PERFECCIONEN LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO QUE ESTIPULE LAS NORMAS BAJO LAS CUALES SE REGIRÁ EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EL RANGO DE GRAN MINERÍA. • AJUSTEN LA PÓLIZA A LA PRODUCCIÓN QUE TIENEN PROYECTADA. • PRESENTEN EL ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE QUE AUTORICE LA OPERACIÓN PARA ESTE NUEVO RANGO DE MINERÍA ASÍ COMO EL DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. <p>EN CONSECUENCIA EL P.T.I. APROBADO EN JUNIO 14 DE 2005, EMPEZARÁ A REGIR SOLO CUANDO SE CUMPLAN LAS ANTERIORES CONDICIONES.</p> <p>SE LES REQUIERE PARA QUE PRESENTEN LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD MINERA Y SALUD OCUPACIONAL ELABORADOS E IMPLEMENTADOS A MAS TARDAR EL MES DE ENERO DE 2006. TALES PROGRAMAS DEBEN EVIDENCIAR LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DE CARBONES DEL CESAR EN</p>

							GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO Y EL EFECTO VINVULANTE DE SUS EMPRESAS SUBCONTRATISTAS.
48	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLR-085	ASOCIACIÓN DE MINEROS DEL ALTOSAN PEDRO, CECILIA REBECA GOYES Y OTROS	26-28	02/11/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR UN PLANO CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS ENUMERADAS EN EL ART. 3 NUMERAL 1 DEL DECRETO 2390 DE 2002.

Se desfija hoy _____ a las 4: 00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del GRUPO DE ATENCION E INFORMACION AL MINERO, por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADORA GRUPO INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

KARINA